

Apertura / Vol. 2, núm. 1, abril de 2010
Universidad de Guadalajara / Sistema de Universidad Virtual
apertura@udgvirtual.udg.mx
ISSN (versión impresa): 1665-6180
ISSN (versión electrónica): en trámite
Número de reserva (versión electrónica): 04-2009-080712102200-203
Fecha de recepción del artículo: 26/02/2010
Fecha de aceptación para su publicación: 09/04/2010

Sección: El tema

**Pautas para evaluar el
modelo educativo de la
licenciatura en
Bibliotecología y
Estudios de la
Información en la
modalidad
a distancia y su relación
con el aprendizaje
electrónico**

Patricia Lucía Rodríguez. Vidal Maestra en Bibliotecología y Estudios de la Información. Profesora asociada, Facultad de Filosofía y Letras, Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, UNAM. Torre I de Humanidades, piso 2, Ciudad Universitaria. CP 04350, México, DF. Teléfono: 56 22 18 65, ext. 20. Correo electrónico: patysu12@gmail.com
Paola Kim Cisneros. Licenciada en Pedagogía. Coordinación de Bibliotecología a Distancia. Departamento de Diseño Instruccional, Facultad de Filosofía y Letras, Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, UNAM. Torre I de Humanidades, piso 2, Ciudad Universitaria. CP 04350, México, DF. Teléfono: 56 22 18 65, ext. 20. Correo electrónico: atofis_io@hotmail.com

RESUMEN

En este artículo se abordan las pautas para evaluar el modelo educativo de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información en la modalidad a distancia, carrera que recientemente se imparte en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Para la impartición de esta licenciatura, se diseñó un sitio web específico en el que los estudiantes, a través de las aulas virtuales, cursan las asignaturas

del plan de estudios, lo que permite cualificar el aprendizaje electrónico a lo largo de su formación profesional. De acuerdo con este contexto, se consideró oportuno planear y organizar las diferentes etapas de evaluación del modelo educativo de manera general e institucional, a fin de llevar a cabo un primer acercamiento respecto a los alumnos de la primera generación.

Palabras clave:

Evaluación, modelo educativo, aprendizaje electrónico, educación a distancia, bibliotecología.

Abstract

Patterns for the evaluation of the educative model of the Bibliotecology program and information studies in the on-line learning and their relationship with electronic learning

The present article is focused in the guidelines to evaluate the educational model for the Librarianship and Information Science in the distance mode who recently taught career in the System Open University and Distance Education, Faculty of Philosophy and Letters, at UNAM. For the teaching of this degree, is designed a specific website where students through virtual classrooms enrolled subjects in the curriculum that will qualify as e-learning throughout their professional training. In this context it seemed appropriate to plan and organize the various stages of model assessment in general education and institutional in order to carry out a first approach with regard to students of the first generation.

Keywords:

Evaluation, educational model, e-learning, distance education,

librarianship.

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI marca, sin duda, la transformación de la sociedad de la información y la era digital. Es en especial en las universidades a escala mundial donde cobra importancia la forma de enseñar ahora mediante nuevas tendencias pedagógicas basadas en el diseño de espacios de aprendizaje electrónico. En el ámbito de la educación, cada vez se habla más de cómo la tecnología puede mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y del aprendizaje a lo largo de la vida, en convergencia con las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ofrecen a las aplicaciones educativas. En este sentido, diversos autores como Duart y Sangrá (2000), Peters (2002) y Bates (2001) mencionan que implementar las tecnologías en las universidades es un reto muy grande, pero también una oportunidad para lograr un cambio significativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos hacia un aumento de la calidad educativa y una diversificación en el desarrollo de las competencias que los estudiantes necesitan para insertarse en el sistema productivo de su entorno.

Ante los cambios de la sociedad actual es cada vez más necesario concebir la educación como una fuente de desarrollo que eleva la calidad de vida de las personas, y cumple, así, su fin de mejorar, al adquirir y desarrollar diversas capacidades y habilidades que ayudan a las personas a desenvolverse de manera personal, social y profesional. La educación superior de hoy enfrenta diversos retos respecto a la

formación de profesionales, debido, principalmente, a que la sociedad es más demandante en un contexto competitivo y en el que no siempre todos pueden aspirar a la educación superior. Las TIC brindan una oportunidad de mejorar la educación por medio de diversas formas de estudio en sus distintos niveles y modalidades; destacan las ventajas que aportan respecto a espacios físicos, horarios, organización y manejo masivo de información. Nos encontramos en un mundo globalizado donde se insertan las tecnologías y, por consiguiente, es necesario optar por utilizar modelos educativos que permitan a los estudiantes desarrollarse dentro de las demandas educativas y sociales.

México es un país habitado en su mayoría por jóvenes; la formación profesional a nivel superior no cubre toda esta demanda, por lo que se hace necesario considerar la educación a distancia y el aprendizaje electrónico como alternativas para satisfacer las necesidades educativas de la sociedad. En este sentido, el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM se dio a la tarea de implantar un modelo educativo que permitiera a la comunidad interesada en la disciplina contar con otra opción más para formar profesionales que cubran las necesidades de las bibliotecas y centros de información a escala nacional. Ante esta iniciativa, la Coordinación de Bibliotecología y Estudios de la Información en la modalidad a distancia trabajó un modelo educativo; se tomó como base el plan de estudios de la licenciatura del sistema escolarizado y se tuvo como

antecedente la creación de la licenciatura en 2005.

MODELO EDUCATIVO

La licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información se basa en el modelo educativo institucional del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México.¹ Es abierto, flexible, dinámico y, por supuesto, perfectible; en él se privilegia el aprendizaje del estudiante y está fundamentado en la teoría general de sistemas. Respecto al aprendizaje, el modelo indica:

El concepto de aprendizaje que considera este modelo es como el proceso complejo que acepta como punto de partida tres categorías: el sujeto de conocimiento, el objeto de conocimiento y una acción que los vincula y constituye como tales. El último elemento teórico, la estructura didáctica, consta de cinco elementos en interacción generalizada: el alumno, el asesor, el contenido (eje de articulación alumno-asesor), el objetivo de aprendizaje y las estrategias didácticas.

Básicamente, el modelo está configurado por cinco categorías:

1. El currículo
2. La evaluación
3. El asesor
4. El alumno
5. Los materiales y recursos didácticos

Estas cinco categorías están íntimamente ligadas y hacen que el modelo se estructure en función de la relación de ellas. Podemos mencionar que dentro de éste se encuentra la evaluación, vista como la

valoración del mismo modelo cuyo propósito es perfeccionarlo y confirmar su valor y legitimidad dentro del proceso institucional. Así, la evaluación le proporciona un sentido de logro a la labor educativa y al proyecto pedagógico del modelo educativo. En este artículo se habla de una evaluación institucional en la que se considera el currículo, la acción institucional y la función investigativa.

COMPETENCIAS

Dentro del modelo se destaca el desarrollo y la adquisición de competencias cognitivas “aprender a aprender”:

-Representación:
procesamiento e
integración del
conocimiento a través de
estrategias cognitivas y
metacognitivas.

-Competencias afectivas:
demostración del cambio
conceptual en actitudes
independientes mediadas
por componentes, valores,
e intereses relativos en
aprendizajes específicos.

-Competencias expresivas:
comunicación dialógica y
toma de decisiones en
situaciones sociales.

-Competencias de
desempeño:
generalización de
comportamientos
inteligentes referidos a
nuevos aprendizajes en
situaciones diferentes.

-Competencias de
consecuencia o producto:
demostración de
habilidades a largo plazo
que determinan la
transformación del
conocimiento a favor de
revertir problemáticas del

acontecer social.

Finalmente, los estudiantes deberán desarrollar tanto las estrategias cognitivas y metacognitivas a partir de: relacionar conceptos, mapas conceptuales, análisis, investigaciones, asumir distintos roles de trabajo, autoevaluación, reflexión, foros de discusión, elaboración de manuales, trípticos, esquemas, mapas mentales, diagramas, ejercicios de pensamiento, participación en debates, entre otros. Estas estrategias posibilitan la regulación del aprendizaje y la construcción de significados de acuerdo con los contenidos de enseñanza, además de desarrollar las competencias ya enunciadas. El modelo educativo presentado es la base pedagógica que estructura y facilita la aplicación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación a distancia con aprendizaje electrónico. Conforme a este modelo se diseñan los cursos para impartirlos por medio de la plataforma Moodle.

EL E-LEARNING: CONCEPTUALIZACIÓN

El aprendizaje electrónico es un término general que abarca diferentes enfoques que tienen en común el uso de TIC. Los términos y conceptos son muy nuevos en los distintos lenguajes; en la jerga es usado para describir acercamientos similares, pero nada en concreto. En este sentido, la literatura es amplia, pero todavía no existe precisión en el término; se ha encontrado que los expertos se sirven de su extensa experiencia investigadora en este ámbito para explorar las implicaciones conceptuales, tecnológicas,

pedagógicas y organizativas del aprendizaje electrónico. Por consiguiente, éste se ha convertido en un tema clave para el entrenamiento y la educación en las universidades de alrededor del mundo.

Para efectos de esta investigación se ha recopilado una serie de concepciones que permiten proporcionar el enfoque lo más cercano posible. El e-learning, en sentido literal, proviene del inglés y significa aprendizaje electrónico; es el aprendizaje producido a través de un medio tecnológico-digital, aunado al suministro de programas educativos y sistemas de aprendizaje a través de medios electrónicos que se basan en el uso de una computadora u otro dispositivo electrónico. De tal manera que el proceso evolutivo del aprendizaje electrónico ha sufrido una serie de connotaciones que van desde la utilización del concepto de enseñanza a distancia o enseñanza en línea, hasta la aplicación de sinónimos como aprendizaje distribuido, aprendizaje basado en web, aprendizaje sincrónico, aprendizaje asincrónico, teleaprendizaje, teleenseñanza, teleformación, educación virtual, educación vía Internet, campus virtual, formación *on line*, instrucción en línea, cursos *on line*, formación virtual, capacitación basada en computadora, salones de clases virtuales, entre muchos otros. Como se observa, las diversas connotaciones que se le atribuyen a dicho concepto dependen de la ubicación geográfica y de los significados que cada una de las regiones les da de manera particular, lo que ha ocasionado la ambigüedad del término. Asimismo, también

se encontró que hay quienes lo contextualizan de forma muy general. Lippi indica:

Es la adquisición y uso del conocimiento distribuido y facilitado a través de medios electrónicos. Esta forma de aprendizaje depende actualmente de redes y ordenadores pero, probablemente, pronto utilizará múltiples canales de difusión (redes inalámbricas, satélite) y tecnologías variadas (teléfonos móviles, agendas electrónicas, etc.). Este tipo de formación puede adoptar forma de curso pero también de módulos u objetos de aprendizaje. Puede ser incorporado con acceso sincrónico y asincrónico y distribuido geográficamente con múltiples límites de tiempo (2003: 1).

Desde el punto de vista conceptual, algunos autores señalan que, literalmente hablando, el término aprendizaje electrónico es susceptible de diferentes definiciones y a menudo intercambiable por otros. Catherall define el aprendizaje electrónico como:

Una contracción del aprendizaje electrónico y puede asumir esta descripción en electrónico o más precisamente en una forma de experiencia basado en aprendizaje por computadora. Sin embargo, no podemos remitir tan fácilmente a dar una definición simple del aprendizaje electrónico puesto que este término ha sido usado de manera paulatina y en años recientes se ha empezado a usar en el contexto educativo (2005: 1).

El uso frecuente del término aprendizaje electrónico también es confuso, ya que, en general, se deriva de la idea de aprendizaje basado en la web para diferenciarlo del aprendizaje a

través de la computadora utilizando productos informáticos. Sin embargo, podemos encontrar software en la red para ser utilizado en cursos específicos. También hay autores que lo contextualizan desde otra perspectiva. Fernández señala que el e-learning

...es un sistema de tele-formación que aprovecha las actuales infraestructuras de Internet e Intranet convirtiendo parte de éstas en un medio que permita la impartición de acciones formativas no presenciales, evidentemente sin la necesidad de que las partes implicadas coincidan en espacio y tiempo, proporcionando un abanico de soluciones que aúnan la adquisición de conocimiento, habilidades y capacidades (2004: 5).

Al respecto, Kougo sugiere que "...cuando los estudiantes aprendan vía e-learning necesitan aplicar su aprendizaje auto-regulado, el aprendizaje auto-regulado es defendido como el producto intencional de los lectores para administrar actividades de aprendizaje complejas" (2004: 1157).

Garduño, en su artículo "Situación actual y perspectivas del e-learning en México...", cita a Tiffin, quien define el e-learning como "...la posibilidad de simular la presencia física sin que ésta exista realmente y de facilitar la interacción entre estudiantes y profesores" (2008: 235). Souto asegura que podemos definir el aprendizaje electrónico como toda

...enseñanza a distancia caracterizada por una separación física entre profesorado y alumnado, sin excluir encuentros físicos puntuales, entre los que

predomina una comunicación de doble vía asincrónica donde se usa preferentemente Internet como medio de comunicación y de distribución del conocimiento, de tal manera que el alumno está en el centro de una formación independiente y flexible, al tener que gestionar su propio aprendizaje, generalmente con ayuda de tutores externos (2006: 3).

Sin duda, la connotación que los autores denominan para el aprendizaje electrónico es amplia; dentro de la literatura consultada no se encontró alguna concepción concreta; sin embargo, de acuerdo con nuestra experiencia, podemos definir el e-learning como una opción o modalidad más que se suma para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de las TIC y que toma como pilar la infraestructura tecnológica y otros elementos didácticos. Estos últimos fueron diseñados de manera concreta para descansar en los ambientes virtuales de aprendizaje y los medios de comunicación asíncronos, que permiten la interacción entre el binomio asesor-alumnos y adoptan, así, una nueva forma de aprender, en la cual los estudiantes eligen su propio ritmo de trabajo, ya sea en su casa, oficina o cibercafé, sin importar la ubicación geográfica; también cuentan con la flexibilidad de horarios. Fundamentalmente, este modelo educativo se basa en el estudio independiente.

Estas acepciones se pueden aplicar a una de las categorías del modelo educativo de la licenciatura en Bibliotecología: la evaluación.

LA EVALUACIÓN

La educación se ha brindado, principalmente, en la modalidad presencial, pero ésta ha sido insuficiente para alcanzar el propósito de que toda la población tenga acceso a ella y que, al mismo tiempo, sea de calidad. Para tratar de solucionar dicho conflicto, surgió otra modalidad, denominada educación a distancia, dotada de un carácter flexible en el aprendizaje; aunque no es nueva, ha sufrido diversos cambios y se ha visto beneficiada por las innovaciones tecnológicas. Así, es considerada una alternativa para acceder a la educación por parte de la población que, por diversas razones, no puede formarse en la modalidad presencial. Desgraciadamente, todavía no se encuentra a la par de la modalidad escolarizada; a pesar de los esfuerzos, la educación a distancia no ofrece la misma gama de posibilidades disciplinarias a las que se accede a través del sistema escolarizado, pero con la propuesta de mejores modelos educativos y de evaluación se dan pasos seguros.

El aprendizaje electrónico es reciente en México y a la fecha se observa un constante progreso en este campo de investigación; por ejemplo, en el caso de Guadalajara, la UDG Virtual y sus investigadores se han dado a la tarea de investigar y teorizar, con mucho éxito, acerca de la educación en línea dentro de ambientes virtuales. Respecto a instituciones pioneras en educación a distancia en el país se encuentra la UNAM, el sistema de institutos tecnológicos dependientes de la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

(ITESM), entre otras particulares y públicas.

Existen múltiples factores que es necesario analizar y evaluar respecto a la educación a distancia en nuestro país. En este artículo sólo se abarcará lo referente al modelo educativo en el aprendizaje electrónico. Los problemas a discutir son muchos, pero en particular es preciso considerar el modelo educativo en el que se basa la creación e impartición de cursos a distancia, que lleve a ofrecer una educación de calidad y resuelva todas las dudas respecto a esta modalidad. El auge de la educación a distancia en los últimos años obliga al planteamiento de una serie de cuestionamientos importantes: cómo garantizar la calidad de un modelo educativo en el aprendizaje electrónico y cómo cualificarlo y diferenciarlo respecto a la educación presencial. De acuerdo con esto, resulta viable analizar, desde una perspectiva pedagógica, los sustentos teóricos del aprendizaje electrónico y a partir de ellos proponer la formulación de pautas para evaluar un modelo educativo en el aprendizaje electrónico, que responda a las preocupaciones tanto de la calidad como de la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje electrónico.

Debido a que la educación en línea aún se considera en fase de desarrollo tanto en nuestro país como en muchos otros de América Latina, se hace necesario el establecimiento de pautas que evalúen los modelos educativos en los que se basa el diseño de los cursos y las actividades de aprendizaje, así como la integración de las TIC y la clara interacción de los elementos pedagógicos que

sustentan el modelo, y que esto culmine con el establecimiento de bases congruentes y sólidas para efectuar el proceso de formación de profesionales en nuestro país.

Vale la pena destacar que en la evaluación del modelo educativo debe tomarse en cuenta que el manejo de las TIC no es garantía de éxito; es necesario un correcto uso de los procesos de mediación; las TIC deben estar conectadas a aspectos pedagógicos y didácticos que configuren la manera en que se relacionan los elementos del aprendizaje y la formación profesional; a partir de la evaluación puede consolidarse el modelo educativo.

En este contexto, la evaluación constituye un aspecto central para analizar y corroborar la viabilidad del modelo educativo. Sin embargo, dada la relativa novedad en nuestro país de esta modalidad, las evaluaciones sobre su elaboración y efectividad son aún escasas; de ahí que la pregunta acerca de si la enseñanza en línea es tan efectiva como la presencial continúa siendo un objeto de debate: “A la hora de producir cualquier medio de enseñanza podemos diferenciar las siguientes fases: diseño, producción, [uso], postproducción y evaluación. Como es lógico se supone que si la evaluación resulta positiva, podemos dar por finalizada su producción, en el caso contrario tendremos que realizar cambios en los errores detectados” (Cabero y Romero, 2007: 35).

La evaluación tiene diferentes funciones, que van desde analizar la propuesta del modelo; ver sus efectos; adecuar el material a las

características del grupo de estudiantes; mejorar sus aspectos técnicos, estéticos y de redacción; modificar su estructura; y valorar su viabilidad. Souto menciona:

De manera general hay un cierto acuerdo en concebir a la evaluación como el proceso de determinar el mérito, valor, calidad o beneficio de un producto o resultado de algo. Es un proceso de análisis estructurado y reflexivo que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción del objeto (2007: 26).

Entonces, la evaluación es el elemento que puede ayudar a visualizar tanto fortalezas como debilidades en el modelo educativo; resulta imprescindible llevar a cabo una revisión del para qué y cómo se elaboran los cursos. Tampoco hay que olvidar que la evaluación debe ser un proceso continuo y permanente, y que debe tomar en cuenta el currículo de la licenciatura a la que responde el modelo educativo. Biggs recalca que “...el principio básico de la buena evaluación consiste, por tanto, en asegurar que la evaluación esté alineada con el currículo” (2005: 178).

Al hablar de evaluación en educación surge el problema de la falta de precisión al aplicarla, debido sobre todo a la diversidad de significados que se le dan al concepto; en nuestro país es relativamente joven. Según House, “la evaluación surge como resultado de la modernidad” (2000: 18). Surge de la necesidad de medir y valorar en términos cuantitativos y cualitativos, los

cuales son referentes de calidad acerca de algo. Evaluar no es sólo medir datos; también implica una valoración de las cualidades.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada para la implantación del modelo educativo se basó en el plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información del sistema escolarizado aprobado en 2002. Con la apertura de esta licenciatura se logrará cubrir la demanda de formación de profesionales en todas las regiones del país. La experiencia del trabajo académico en línea que se lleva a cabo en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia ha implicado un proceso de planeación, organización, diseño de la estructura curricular y metodología, así como aplicación y evaluación de esta actividad académica; con ello se pretende una educación superior de calidad. Con esta postura, la licenciatura cumple con el objetivo de satisfacer las necesidades de la sociedad a través de la formación de egresados que logren la eficiencia terminal desde este modelo educativo.

La licenciatura inició en agosto de 2009, y contó con 41 alumnos, que se apegaron a las políticas de ingreso señaladas por nuestra máxima casa de estudios. En el primer semestre, correspondiente al periodo 2010-1, se formaron dos grupos, que fueron atendidos de manera personalizada por los asesores. Actualmente, transcurre el período 2010-2, que concluye en mayo del presente año. El plan de estudios incluye 51 asignaturas, agrupadas en seis

áreas de conocimiento, de las cuales 42 son obligatorias y nueve optativas (cuatro sobre temas humanísticos, tres libres y dos de las asignaturas Temáticas Selectas de Bibliotecología), que deben ser cursadas en ocho semestres, con un valor total de 360 créditos.



Gráfico 1. Página principal de la plataforma de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información.

Dentro de la estructura y organización del plan de estudios se encuentran las seis áreas consideradas para la formación de profesionales en esta disciplina: organización bibliográfica y documental; administración de servicios de información; recursos bibliográficos y de información; servicios bibliotecarios; tecnología de la información; e investigación y docencia en bibliotecología. La licenciatura está montada en plataforma Moodle, en la que se trabajó de manera conjunta entre la CUAED y el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. De tal manera que para el diseño se contó con la colaboración de bibliotecólogos, pedagogos y diseñadores gráficos. Asimismo, en la siguiente dirección electrónica se presenta el ingreso a la página principal de la licenciatura:

<http://www.cuaed.unam.mx>

[/suayed/bibliotecologia/](#)

La metodología empleada en este modelo hace hincapié en los hábitos de estudio independiente y de autoaprendizaje, con los que se busca que el alumno comprenda y profundice de manera adecuada la respuesta a los problemas que se usan para aprender, y se aborden aspectos de orden filosófico, sociológico, psicológico, histórico y práctico. Esto motiva a un aprendizaje consciente y al trabajo sistemático, tanto individual como de grupo, en una experiencia cooperativa de aprendizaje que lo apoyará para las actividades de enseñanza dentro del modelo de educación a distancia a través del espacio virtual.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

En la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, el modelo educativo parte de una teoría del aprendizaje constructivista centrada en el estudiante, a partir de la cual se hace necesario llevar a cabo un primer acercamiento que permita establecer, de manera clara, las pautas para evaluar a mediano plazo la viabilidad del modelo, de acuerdo con la relación entre el binomio: modelo educativo-aprendizaje electrónico, como una primera etapa de la evaluación de la licenciatura. Es importante señalar que, conforme se vaya avanzando a lo largo de los ocho semestres que dura esta modalidad a distancia, se elaborarán instrumentos de medición para atender los demás aspectos.

PAUTAS PARA EVALUAR EL MODELO EDUCATIVO

Se considera que las pautas principales a evaluar de un

modelo educativo en el aprendizaje electrónico son:

-Viabilidad de los objetivos generales tanto del modelo como de los cursos que se elaboran e imparten conforme al modelo educativo específico.

-Participación de un equipo multi y transdisciplinario en la puesta en marcha del modelo educativo.

-Claridad de responsabilidades; es decir, delimitar a los actores que ponen en marcha el modelo educativo y evaluar su eficacia y efectividad respecto a su labor dentro de él.

-Principios de organización y desarrollo: debe existir congruencia dentro del funcionamiento del modelo, así como una organización y planificación del aprendizaje y la enseñanza.

-Diseño de los cursos y actividades de aprendizaje a partir de las necesidades del estudiante, ya que se considera un modelo educativo centrado en éste. Esto también incluye los objetivos de aprendizaje, los materiales, etcétera.

-Consideración de la necesidad de grupos pequeños para cada asesor, a fin de personalizar el trato con los estudiantes.

-El modelo debe tomar en cuenta el tiempo que dispone el estudiante para el aprendizaje electrónico.

-Fomento del aprendizaje independiente; esto puede lograrse con la propuesta del diseño de actividades de aprendizaje que permitan el análisis y la práctica de los conocimientos en la vida real de los estudiantes (por ejemplo, mapas mentales, conceptuales, solución de problemas reales o ficticios, pero considerando su posible aplicación; ensayos o análisis).

- La metodología de trabajo debe ser acorde con el trabajo en línea y considerada por el modelo educativo para establecer tiempos y mecanismos de flexibilidad.
- Uso activo, funcional y efectivo de las TIC.
- Vinculación de la teoría con la práctica de manera responsable, humana y creativa.
- Interacción entre estudiantes y asesores que permita negociar los significados de la información presentada dentro de los cursos.
- Autoevaluación y *feedback*.

La evaluación de un modelo educativo en el aprendizaje electrónico requiere un soporte técnico y teórico para generar nuevos procedimientos e instrumentos evaluativos que permitan tanto su calificación como su cualificación; también se deben tomar en cuenta aspectos sociales y culturales de la población a la que va dirigido el modelo educativo. La evaluación de éste facilita el establecimiento de nuevas estrategias de evaluación que no sólo tengan el objetivo de la regulación, sino que, además, ayuden a la rendición de cuentas por parte de las instituciones educativas (en nuestro caso la UNAM) responsables de la formación a distancia en nuestro país.

CONCLUSIÓN

En pleno siglo XXI son cada vez más las universidades virtuales que se suman al esfuerzo por mejorar la calidad de la educación superior a escala nacional; tienen un papel importante en la creación de iniciativas que permitan evaluar los modelos educativos, que en este caso estudiado van

dirigidas a la educación bibliotecológica. Para los profesionales de las ciencias de la información y de la documentación, así como para el campo de la bibliotecología, es un adelanto significativo que la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información impartida en la UNAM sea una modalidad más y comparta sus espacios de aprendizaje a todos aquellos interesados en estudiar en esta nueva forma e interactuar en las clases virtuales. Es así como la sociedad de la información y del conocimiento contribuyen al *boom* y al vertiginoso impacto tecnológico.

En este sentido, se destaca la relevancia de que el modelo educativo sea evaluado a fin de hacer mejoras progresivas y constantes dentro de los planes de estudio y de la misma creación y diseño de los programas; esto, con el propósito de ofrecer a los estudiantes la formación que necesitan de acuerdo con las competencias que han de adquirir para su futura actividad profesional; es decir, evaluar que el modelo contribuya a desarrollar conocimientos, procedimientos y actitudes que los conviertan en personas responsables con la sociedad que requiere de ellos.

Es importante señalar que la literatura existente y consultada comprueba que, en efecto, al e-learning todavía le falta por definirse más concretamente para evitar ambigüedades en el concepto; sin embargo, la jerga terminológica es un obstáculo regional, porque se le denomina y conoce de diferentes formas. En Europa, la contextualización es abierta y lo mismo sucede en América Latina, lo que significa que las instituciones de

educación superior deben tomar decisiones para normalizar y estandarizar dicha terminología.

El éxito del trabajo a distancia recae no sólo en el uso de la tecnología, sino también en las personas que deciden compartir recursos y experiencias para enriquecer el proceso de socialización requerido para estos modelos educativos. Por otro lado, la aplicación de pautas para la evaluación también posibilita la verificación de que los contenidos y los objetivos de los programas de estudio respondan a las necesidades, intereses y capacidades de nuestros estudiantes.

Sin duda, con estas iniciativas se logrará analizar y conocer las fallas y los aciertos que deriven de este modelo educativo, a fin de modificar y adaptar los aspectos que resulten viables; esto, considerando siempre la integración de elementos en la participación tanto de alumnos como de profesores y del uso de tecnología, entre otros. Respecto al modelo educativo, éste debe ser abierto, flexible, dinámico y, por supuesto, perfectible; debe privilegiar el aprendizaje del estudiante, que es parte fundamental de este proceso. Sin embargo, no se debe perder de vista que el aprendizaje electrónico va de la mano del modelo educativo y los objetivos, con lo cual se logrará una evaluación eficaz.

Como se puede apreciar, la preparación de pautas que permitan la evaluación del modelo educativo para la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, hará posible la visualización de áreas de oportunidad dentro del mismo modelo, que desde un inicio se sabe que es perfectible; su evaluación coadyuva a la formación integral de los

estudiantes en sus aulas virtuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águeda, B. y Cruz, A. (2007), *Nuevas claves para la docencia universitaria: en el espacio europeo de educación superior*. Madrid: Narcea.
- Bates, T. (2001), *Cómo gestionar el cambio tecnológico*. Barcelona: Gedisa.
- Biggs, J. B. (2005), *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid: Narcea.
- Cabero Almenara, J. y Romero Tena, R. (2007), *Diseño y producción de TIC para la formación. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación*. Barcelona: UOC.
- Catherall, P. (2005), *What is learning?* Oxford: Chandos Publishing.
- Duart, J. J. y Sangrá, A. (2000), *Aprender en la virtualidad*. Barcelona: Gedisa
- Fernández, Gómez, E. I. (2004), *E-Learning: implantación de proyectos de formación on-line*. Madrid: Alfaomega.
- Garduño Vera, R. (2009), "Situación actual y perspectivas del e-aprendizaje en México y sus repercusiones en el ámbito de la bibliotecología", *Investigación bibliotecológica*. México: UNAM, CUIB, pp. 1-60.
- House, E. (2000), *Evaluación, ética y poder*. Madrid: Morata.
- Kougo, C. y Nojima, E. (2004), Proceedings of the Japan Psychological Association the 68th Annual Meeting.
- Lippi, P. (2003, 13-14 de febrero), "State of the art of aprendizaje electrónico". Brussels, Belgium: ROCKET. Report IST-2001-38245:
http://rocket.vub.ac.be/brussels_presentations.php.
- Fecha de consulta: 7 de febrero

de 2010.

Peters, O. (2002), *La educación a distancia en transición: nuevas tendencias y retos*. México: Universidad de Guadalajara.

Souto Mantecón, J. A. (2007), “Aspectos teóricos y conceptuales de la evaluación institucional y la rendición de cuentas”, *Planeación y Evaluación Educativa*, núm. 41, año 14, UNAM, FES Aragón.

Souto Moure, A. y Alonso Doval, R. (2006), *Formador de teleformadores: claves para diseñar, elaborar y aplicar un programa de aprendizaje electrónico con éxito*. España: Ideas Propias.

UNAM (2000), *Modelo educativo institucional del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

NOTAS AL PIE DE PÁGINA

1 El presente texto resume brevemente este modelo educativo institucional, elaborado en la CUAED, y en el cual nos basamos para las pautas de evaluación propuestas. El modelo es producto de un trabajo colegiado del personal de la Dirección de Educación Abierta y con la responsabilidad del doctor Enrique Pontes G. y las licenciadas Julieta Valentina García M. y Alejandra Lastiri L., en abril de 2000.